CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
20 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:00

CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15955

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el "**Carnaval Cajamarquino"** se realizara del 1 al 5 de marzo del 2025, fiesta tradicional muy conocida en el Perú que surgió en la década del año 1930, con la presentación de carros alegóricos, acompañados de hermosas reinas de belleza, eran su principal atracción. En esa época quedó prohibido el juego con agua y se introdujeron chisguetes de éter o serpentinas, entre otros, en sustitución de la misma.

Que, durante los años 50, el carnaval presento diferentes conflictos y episodios violentos. Por ello, en la década de los 60 se resolvió reducir solo a tres días de celebración; no fue hasta la década de los 70 que la festividad vuelve a reanudarse, coincidiendo con el gobierno municipal del alcalde Adolfo Amorín Bueno. Para esa fecha, el **"Carnaval Cajamarquino"** ya comienza a organizarse de manera más prudente.

Que, mediante ley N° 27667 de fecha 14 de febrero del 2022, el congreso de la República declara como fiesta nacional al Carnaval de Cajamarca, la celebración del Carnaval Cajamarquino se hizo una costumbre tradicional en la ciudad. Desde que un cajamarquino es niño ya sabe y reconoce que esta es la fiesta más importante de Cajamarca y que inmediatamente después del año nuevo todos hablan de ello y se preparan para participar armoniosamente.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los pobladores de la región de Cajamarca, y a quienes participan activamente en la festividad, al celebrase el **XCV aniversario** del **"Carnaval de Cajamarquino".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Reber Joaquín Ramírez Gamarra**, alcalde de la provincia de Cajamarca, que por su intermedio haga llegar el saludo a todas instituciones, cuadrillas, organizaciones, elencos, barrios, entre otros que participan, cultivan, practican y difunden esta tradición costumbrista, milenaria de generación de generación.

Lima, 18 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/02/2025 11:55:30-0500